

CONVENIO DE COLABORACIÓN

Datos del Centro Asociado

Denominación: _____

CIF/NIF: _____

Dirección: _____

Representante: _____

Cargo: _____

Email: _____

Teléfono: _____

Diócesis: _____

Cláusulas

- OBJETO. Establecer el marco de colaboración para la difusión y facilitación del acceso de los alumnos del Centro Asociado a los programas formativos del Instituto, en particular DECA.
- OBLIGACIONES DEL INSTITUTO. Facilitar información actualizada; gestionar matrículas; proporcionar acceso al campus; comunicar progreso académico (previo consentimiento del alumno); emitir certificados.
- OBLIGACIONES DEL CENTRO. Difundir la oferta formativa; facilitar gestiones de matriculación; designar persona de contacto; comunicar incidencias; no usar denominación o logo del Instituto sin autorización.
- CONDICIONES ECONÓMICAS. (A definir entre las partes).
- DURACIÓN. Un curso académico, prorrogable automáticamente salvo denuncia con 2 meses de antelación.
- RESOLUCIÓN. Por mutuo acuerdo, denuncia con preaviso de 2 meses, o incumplimiento. No afecta a alumnos ya matriculados.
- PROTECCIÓN DE DATOS. Ambas partes cumplen RGPD y LOPDGDD. Datos de alumnos solo se comunicarán previo consentimiento. Si el Centro accede a datos del Instituto, se formalizará contrato de encargado (art. 28 RGPD).
- CONFIDENCIALIDAD. Ambas partes mantienen la confidencialidad de la información, obligación que subsiste tras la terminación del convenio.
- LEGISLACIÓN. Legislación española. Jurisdicción: Madrid.

En Madrid, a _____ de _____ de 20_____

Director/a del Instituto

Representante del Centro

La firma electrónica tiene la misma validez que la firma manuscrita conforme al Reglamento (UE) 910/2014 (eIDAS).